EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y RECREACION DE TABIO "INDERTAB"

CERTIFICA

Que, dentro de la planta de personal del Indertab, no se cuenta con personal suficiente o con el conocimiento que pueda ser designado para que preste apoyo en la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE TAEWONDO DE INDERTAB**" No. de personas solicitadas: Una (1) con el siguiente perfil:

La Entidad Estatal requiere contratar un (01) técnico, tecnólogo o profesional en licenciatura en educación física o afines, con experiencia relacionada de un (01) año al área de escuelas de formación deportivas, que realice el apoyo y acompañamiento al Instituto Municipal de Recreación y Deportes INDERTAB, deporte social, comunitario y escenarios deportivos del municipio.
Equivalencia: No aplica

Vigencia de la certificación: La presente certificación tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026.

Las contrataciones que se realicen con base en la no existencia de personal expedidas son de exclusiva responsabilidad del alcalde municipal, y deben ajustarse estrictamente a lo señalado en la Ley.

Es importante mencionar que las personas contratadas con base en las certificaciones expedidas deben ejecutar los objetos y las actividades establecidas en los términos de referencia y en el contrato.

Se expide la presente certificación teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito en los términos de referencia son de carácter temporal por solicitud del señor Juan Antonio Forero Rodríguez, Gerente de Indertab.

La presente se expide en el Municipio de Tabio Cundinamarca a los treinta (30) días del mes de julio del año 2026.

(ORIGINAL FIRMADO)

JUAN ANTONIO FORERO RODRIGUEZ
Gerente

Responsable	Nombre(s) y apellidos	Firma	Área/ Contrato
Proyectó, Revisó y Aprobó el presente documento	Juan Antonio Forero Rodríguez		Gerente
Elaboro:	Gina Natalia Rodríguez González		Secretaria pagadora
Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente documento, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.			